

## LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

**Carrica-Ochoa, Sarah**  
Universidad de Navarra  
scarrica@alumni.unav.es

**Palabras clave:** educación para el desarrollo, tesis doctoral, investigación.

### 1. Contexto de la Investigación

La presente comunicación hace referencia a una tesis doctoral que se encuentra en sus inicios. De manera que lo que aquí se presenta es el diseño inicial de la misma, explicando los motivos que han llevado a adoptar un enfoque metodológico mixto como referencia y la estructura que toma el proceso de investigación. El tema central o título de la tesis es “La Educación para el Desarrollo Humano”. El objetivo principal sobre el que gira la investigación es la necesidad de realizar una reconceptualización de la Educación para el Desarrollo (EpD) que se sustente en una fundamentación teórica mucho más sólida desde un punto de vista pedagógico. Ésta necesidad responde a una serie de carencias educativas advertidas en la práctica, las cuales son consecuencia de un vacío o punto débil en la teoría.

El contexto en el que se sitúa el concepto de la Educación para el Desarrollo es el contexto mismo en el que vivimos, el cual, se encuentra enmarcado y caracterizado por un acelerado proceso de globalización, por los avances tecnológicos, la gran influencia de los medios de comunicación, por una crisis económica mundial, crisis políticas, crisis de valores. Pero al mismo tiempo existe una especial atención al desarrollo humano. Ante todo esto, cabría preguntarse: ¿qué pretende la EpD? En el Plan Director de la Cooperación Española 2004-2008 se sostiene que, la EpD, tiene como meta final lograr el cambio en las actitudes de las personas ante temas sociales, partiendo de una comprensión de los mecanismos de interdependencia y exclusión del mundo, para así tomar conciencia de la importancia de la solidaridad internacional como herramienta para la construcción de un mundo más justo.

La EpD pretende por lo tanto cambiar conciencias y para ello propone una formación tanto teórica como práctica que transforme: el conocimiento, las percepciones, las actitudes de todas las sociedades para lograr mejorar las relaciones entre ellas. Luego el trabajo de EpD es complejo puesto que implica concienciar o hacer participar a la gente en cuestiones que le parecen lejanas. Además, para transformar esta realidad, la EpD va a ambicionar un carácter integrador, pretendiendo involucrar a muchos sectores de la ciudadanía en las acciones de colaboración con los pueblos empobrecidos y en el necesario cambio social tanto en el Norte como en el Sur. Dentro de este contexto, una de las primeras cuestiones, si no la primera, que definió el contenido del trabajo doctoral es precisamente: “¿Qué significa pedagógicamente EpD?”. O dicho de otro modo: “¿Cómo lograr un contexto escolar positivo para integrar la EpD?”.

### 2. Tema central de la tesis: Educación para el Desarrollo

Se entiende que para poder comprender adecuadamente qué es la EpD, primero hay conocer su evolución histórica. Para saber en la actualidad qué es la EpD, resulta pertinente conocer cómo surgió, qué fue y supuso, y cómo ha ido evolucionando hasta hoy, obteniendo así un conocimiento general y global del concepto.

El concepto de EpD surge vinculado a la idea promovida por la UNESCO en 1953 con su plan de Educación para la Cooperación y la Paz para sus escuelas asociadas. Pero la primera vez que la EpD es reconocida, fue en 1974, cuando la UNESCO hizo a los Estados Miembros, y en concreto a sus respectivas organizaciones del ámbito educativo, la petición de pensar en la educación como un proceso capaz y fundamental para la resolución de los problemas que condicionan la supervivencia y bienestar de la humanidad – desigualdad, injusticia, relaciones internacionales basadas en el uso de la fuerza – e impela a adoptar las medidas de cooperación internacional necesarias para facilitar su solución. (UNESCO, 1974). En España la trayectoria seguida por la EpD es similar a la de los otros países, aunque se concentra en el período de tiempo que abarca desde 1986 hasta nuestros días.

Sin embargo, la fuente más importante de gestación práctica de la EpD, hay que buscarla en el trabajo solidario realizado por las diferentes confesiones religiosas y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), religiosas o laicas, en el entonces llamado «Tercer Mundo». Desde su surgimiento, el concepto de EpD ha sufrido una evolución y desarrollo notable. Su evolución ha sido

gradual, acorde con los cambios humanos de cada época. Se trata más bien de un proceso acumulativo en el que las viejas estrategias y experiencias siguen latentes en mayor o menor medida y han hecho posible las recientes. Podemos distinguir varias etapas en las que se puede dividir la evolución de la EpD, desde su aparición en los años cincuenta hasta nuestros días. Éstas, son cinco etapas – aunque ya se comienza a hablar de una sexta – delimitadas según los avances dados en sus enfoques, contenidos y prácticas. Estas etapas, también denominadas generaciones, no son excluyentes sino que coexisten en el tiempo, a la vez que cabe que cada una surja en un momento determinado y por lo tanto posea sus propias características. Por ello es imposible apuntar cuándo acaba exactamente cada etapa ya que incluso puede afirmarse que hoy en día siguen conviviendo todas juntas. Y es que conviven rasgos de la sensibilización y recaudación de fondos características de la primera etapa, junto con la reflexión y concienciación propia de la quinta y última generación. Más que terminar una etapa para comenzar otra, se mantiene y mejora aquella con ésta.

La clasificación que se presenta a continuación esta basada en el estudio de Manuela Mesa. Tal y como apunta la autora (2011), en un principio se propusieron cuatro generaciones, utilizando la propuesta de Korten (1987) sobre las tres generaciones de ONGs y posteriores elaboraciones (Korten, 1990; Ortega, 1994; y Senillosa 1998). Estas reflexiones que se centran principalmente en las ONGDs y en su papel en el desarrollo, aportan elementos interesantes para definir un modelo específico para organizar las acciones de EpD. Posteriormente el modelo de clasificación se fue afinando, incluyendo nuevos elementos y en el estudio realizado para la Dirección General de Voluntariado de la Comunidad de Madrid (Mesa, 2000) se presenta el modelo de cinco generaciones, el cual se ha utilizado posteriormente como referencia en el Plan Director de la Cooperación 2009-2012 y en la Estrategia de Educación para el Desarrollo de España (2007).

- a) Primera generación: enfoque caritativo-asistencial.
- b) Segunda generación: enfoque desarrollista.
- c) Tercera generación: enfoque crítico-solidario.
- d) Cuarta generación: enfoque de educación global.
- e) Quinta generación: enfoque de educación para la ciudadanía global.

El modelo de las cinco generaciones de EpD también muestra que no existe una única y exclusiva definición de la EpD. Las variaciones dependen del sentido que se atribuya a las palabras desarrollo y educación, y al contexto y tiempo en el que se enmarcan. Seguidamente y entendida su historia, se nos planteó la dificultad de abordar su definición. Debido a su naturaleza dinámica, resulta difícil aportar una sola definición de EpD, por lo que se torna necesaria la recopilación de multitud de definiciones de distintos organismos, expertos, asociaciones e investigadores para poder así, dar una visión e información más completa y global. Pero desde un punto de vista pedagógico, se advierte que pocas definiciones suponen una definición clara sobre qué es la EpD, aunque sí presentaba descriptores de cómo es, o debe ser ésta. En general, las distintas aportaciones poseen seguridad y cierta unanimidad a la hora de expresar qué fin pretende la EpD, qué objetivo se propone alcanzar. Sin embargo, en lo que se refiere a contenidos, o metodologías especialmente, no queda claro.

De momento y sin pretender que ésto suponga una definición final, entendemos la EpD como: un proceso de formación activo y global de la persona en los ámbito formal, no formal e informal, a través de la enseñanza directa de conocimientos teóricos y morales (conocimientos, procedimientos, actitudes, valores y virtudes), con el fin de que la persona crezca como tal y desarrolle una actitud crítica ante la realidad, que tenga como base el compromiso real y la convicción de la corresponsabilidad que todas personas poseemos en el desarrollo de las sociedades. De esta forma se logrará que la persona madure como alguien con respeto hacia los demás que coexiste con los demás y participa en el desarrollo de su sociedad.

Una vez comprendida cómo es asumida la EpD por sus principales artífices, debemos poner la mirada en estudiar cuáles son las dimensiones que implica este concepto y con qué objetivos se pretende llevar a la práctica. La EpD posee cuatro grandes objetivos los cuales son: sensibilizar, formar, concienciar y llevar a la acción. Estos cuatro objetivos dan luz a la práctica educativa de la EpD, otorgándole un sentido y actuando como una guía. La consecución de estos objetivos se produce de una manera gradual. No será posible alcanzar un objetivo sin haber interiorizado los anteriores primero. Luego ésto nos da pistas sobre cómo debe ser su puesta en práctica, ya que requerirá tiempo y un proceso educativo a medio-largo plazo. Dejando como poco útiles actuaciones puntuales – al menos si se realizan únicamente – que tanta acogida han tenido y siguen teniendo en la práctica de la EpD.

Como ya hemos destacado, la EpD es un concepto amplio, habitualmente sujeto a multitud de connotaciones y definiciones. Es un concepto dinámico que pretende trabajar en todos los ámbitos de la vida social y de la educación (formal, no formal e informal). Por lo tanto no se puede considerar como un aspecto puntual del curriculum, sino que se trata de una línea pedagógica ligada a la educación intercultural, la educación para la paz y los derechos humanos, formando parte de una educación social, de una educación moral y de una educación para la ciudadanía. Esta caracterización lleva indefectiblemente a identificar la EpD como un proceso.

A pesar de esta función, podemos evidenciar que la EpD no ha tenido un origen estrictamente pedagógico. Y es por eso mismo, por lo que encontrar una teoría educativa propia, unos sujetos o unas metodologías específicas es difícil. Pero esta falta de concreción y el hecho de que no provenga de una teoría educativa suficientemente asentada, se compensa en que se basa en aspectos teóricos educativos, políticos, económicos y sociológicos entre otros, que le aportan riqueza y una visión amplia de la realidad que trata. La EpD ha apelado a fuentes y autoridades de diversas disciplinas, siendo este eclecticismo beneficioso y enriquecedor. La variedad también es comprensible no sólo por la complejidad de contenidos – educativos, políticos, económicos y sociales – sino también por la diversidad de públicos. Esta circunstancia hace necesaria una mirada crítica a los supuestos teóricos de la EpD.

### **3. Consideraciones que dan paso a la Tesis Doctoral**

1. La necesidad de definir y delimitar de una manera clara la EpD. Para ello sería interesante llegar a un consenso a nivel estatal y que cada comunidad entienda y trabaje la EpD de la misma manera.
2. En cuanto a esto, hay que tener en cuenta que la definición de EpD se entiende y depende de la definición que otorguemos a los términos cooperación y desarrollo.
3. El fin de la EpD consiste en formar y desarrollar ciudadanos educados, comprometidos y responsables con lo que ocurre en la sociedad, mostrando siempre una actitud solidaria y de respeto hacia los demás. La labor de la EpD en la sociedad puede ser muy beneficiosa a la hora de fomentar en ella el análisis e interpretación de la realidad social y de las nuevas situaciones sociales que en ella emergen.
4. Es importante que se reconozca a la EpD su propio espacio dentro del ámbito educativo formal. La educación en conceptos sobre desarrollo, solidaridad, cooperación, relaciones internacionales, etc., junto con los procedimientos y valores que se trabajan suponen el complemento ideal de la formación academicista recibida, y propia, de las escuelas.
5. La EpD no busca hacerse un hueco en la educación formal a través de campañas concretas, sino que pretende que la escuela sea consciente y se sienta responsable de los valores en los que está educando e intente trabajarlos explícitamente integrando en todas sus prácticas la EpD.
6. En la conceptualización de la EpD se echa de menos la presencia de educadores o pedagogos. Parece que la mayor parte de personas que se han dedicado y dedican a fundamentar y llevar a la práctica la EpD están formados en sociología, historia, derecho o economía, siendo pocos los que poseen conocimientos pedagógicos, provocando así que elementos esenciales en cualquier proceso educativo, como son los fines, metodologías u objetivos no queden bien planteados. Esto es un error, ya que precisamente, la dimensión pedagógica de la EpD quizá deba ser la más importante de todas (cultural, política y metodológica) ya que se defiende como proceso educativo.

En definitiva, en esta tesis se admiten los beneficios de la EpD a la vez que se advierten las carencias existentes a nivel pedagógico. Esta necesidad de completar desde un punto de vista educativo la EpD para poder asegurar una verdadera integración en las escuelas es lo que sirve de motivación para dar paso al proceso de investigación de la Tesis Doctoral.

### **4. Estructura de la Tesis Doctoral**

Debido al carácter dinámico de esta corriente educativa y a las escasas teorías rigurosas que lo sustentan, se necesita aclarar primero los conceptos a analizar, las razones por las cuales es necesario estudiar la EpD y su relación con distintos términos o con las otras *educaciones para, educación global o cívica*. Para profundizar en esta cuestión, la presente tesis doctoral se estructura en torno a dos partes que constituyen la fundamentación teórica y la visión desde la práctica

respectivamente.

**I. Fundamentación Teórica.** Se pretende acercar y aclarar el concepto de Educación para el Desarrollo. Para ello van a seguirse los siguientes pasos.

El primer capítulo se compone de un repaso de toda la evolución histórica de la EpD, desde su surgimiento hasta nuestros días, obteniendo un conocimiento general y global del concepto de carácter descriptivo. Para entender en la actualidad qué es la EpD, resulta pertinente conocer primero cómo surgió, qué fue y supuso, y cómo ha ido evolucionando hasta hoy. Seguidamente se abordará un intento de definición y descripción de la EpD, recogiendo distintas definiciones y repasando sus contenidos, objetivos, agentes y grupos encargados. Con el fin de aportar una visión global y realista de la EpD, se tratarán temas transversales de manera que podamos vislumbrar aspectos compartidos y discernir qué es y qué no es EpD. Para finalizar con un aporte, desde el punto de vista de la pedagogía, sobre las limitaciones y perspectivas de futuro de la EpD en cuanto a su conceptualización, práctica y evaluación.

En esta tesis se parte del interés por la EpD como fundamento en la educación, de modo que en el segundo capítulo se centra la atención en la EpD dentro del Sistema Educativo. El Sistema Educativo, como agente de cambio en el desarrollo de las sociedades es un lugar idóneo para trabajar abiertamente la EpD, de modo que, atendiendo a su importante responsabilidad social, veremos sus necesidades, características y recursos para ello. Concretamente, se comienza con una revisión del paradigma del sistema educativo actual con el objetivo de analizar algunas de las lagunas que, a pesar del camino andado, todavía quedan en esta área en cuanto a EpD. También en EpD queda mucho por hacer, ya que la investigación sobre el tema desde una visión pedagógica, se encuentra, de momento, menos desarrollada. Nos hemos centrado en uno de los núcleos sociales más importantes que rodean a la persona: el contexto escolar. Esto es así, fundamentalmente, por dos razones. En primer lugar, la escuela es uno de los tres ámbitos de desarrollo de la persona más importante, junto con la familia e iguales. Supone un ambiente eficaz donde darse el aprendizaje tanto académico como social. En segundo lugar, se ha constatado una carencia importante de trabajos que analicen cómo promover la EpD en la educación formal, pese a que sí existen muchos que defienden su necesidad. Se afirma por tanto el qué o dónde pero no el cómo. Luego, ¿posee la EpD suficiente fundamento como para tratarse una educación en sí misma o debe trabajarse dentro de otras educaciones como la ética, política o social? Cabe preguntarse además, si los profesores comprenden y comparten la visión de EpD que se defiende en la literatura. Por otro lado, se advierte que en la práctica de la EpD en las escuelas, existe un sesgo según el cual la EpD se ha trabajado en y desde entornos informales o no formales, lo que nos lleva a cuestionarnos ¿qué consecuencias puede tener dicho sesgo? Básicamente, que poseamos cantidad de materiales, programas, dinámicas y metodologías para la práctica, pero que la teoría, la base pedagógica que debe sostener todo lo anterior, flaquee haciendo que la práctica no funcione. Si queremos avanzar en EpD, es necesario realizar un análisis profundo sobre su necesidad de trabajarla en las escuelas, de qué manera y en qué etapas.

La metodología seguida en esta fundamentación teórica, consiste en el análisis y síntesis de trabajos científicos sobre las temáticas abordadas, junto con un estudio de documentos procedentes de entidades dedicadas a la EpD (centros de investigación, organizaciones e instituciones oficiales principalmente). Esto nos facilitará conocer la visión, misión, valores y metodología de organizaciones de referencia – internacionales y españolas- acerca de la EpD. Además, la indagación en páginas web de distintas ONGDs y asociaciones que presentan guías de buenas prácticas, materiales para la formación, programas para profesores, etc., permite hacerse una idea de cómo los planteamientos teóricos se están llevando a la práctica y cuáles son los procedimientos y herramientas utilizados para ello.

**II. Visión desde la práctica de la EpD.** El curso de esta investigación nos exige analizar en profundidad las siguientes cuestiones. Si queremos contribuir a mejorar la EpD dentro de su labor en la educación formal debemos explorar aspectos como: ¿cuáles son las variables del sistema educativo que influyen en el logro de esta meta?, ¿cómo se entiende la EpD en el marco de la educación formal?, ¿cómo perciben los profesores la competencia social y ciudadana de sus alumnos? y ¿qué expectativas tienen respecto a su desarrollo y crecimiento personal y social? A su vez, estas preguntas han llevado a otras de carácter más general. ¿En qué medida expertos y profesores comparten metas y responsabilidades?, ¿están las teorías *orientadas* a los alumnos?, ¿cómo entienden los expertos que debería ser la EpD en la escuela?, ¿existe consenso entre ellos? Consideramos necesario obtener una imagen certera acerca de cómo se concibe actualmente la colaboración entre ambos agentes, sobre todo, para generar propuestas que

complementen el trabajo realizado hasta el momento por parte de los profesionales que entiendan el apoyo a la EpD como una tarea compartida.

Para dar respuesta a todas esas preguntas, en esta segunda parte de la tesis, la investigación se llevará a cabo bajo el prisma de un paradigma mixto, lo que significa que se acogerán aspectos de un enfoque cuantitativo con otros del enfoque cualitativo. Esto se ha pensado así ya que se pretende realizar una investigación de carácter descriptivo buscando especificar propiedades, características, objetivos de la EpD pero también creencias, conocimientos, opiniones y actitudes ante la misma. El enfoque mixto nos ofrece poder acoger elementos de las estrategias cualitativas como la observación y discusión de grupo; y cuantitativas como la medición numérica de variables como grado de satisfacción y conocimiento del participante, utilizando cuestionarios como técnica de recolección de datos.

Se presentará un pequeño estudio cuya muestra esté compuesta por expertos, profesionales y docentes que nos permitirá contrastar la realidad de la EpD con el marco teórico analizado previamente. Esto nos servirá para recoger conocimientos y reflexiones de distintos expertos al mismo tiempo que conocer las vivencias y preocupaciones de los profesores, los que finalmente ponen en práctica las teorías.

En definitiva, el cuestionario se enviará a: a) Expertos teóricos; b) Profesionales de ONGDs; c) Docentes. Además, y de manera paralela, se intentará hacer un estudio a alumnos de primero de carrera de los Grados de Magisterio Infantil, Magisterio de Primaria y Pedagogía. El interés es triple:

- En primer lugar, interesa saber qué nociones tienen alumnos de primero de carrera, que acaban de terminar su etapa escolar, sobre EpD. ¿Poseen conocimientos, actitudes y creencias propias del *ciudadano modelo* que busca la EpD?
- Es interesante intentar conocer qué saben los alumnos. Ellos son, en última instancia, los protagonistas de todo proceso educativo y del de la EpD más si cabe, luego debemos conocer en qué punto se encuentran.
- Por último, se escoge aplicar el cuestionario a alumnos de grados de educación ya que ellos serán los próximos educadores, investigadores y expertos, luego resulta crucial trabajar con ellos EpD desde la universidad si pretendemos que más tarde ellos lo hagan en las escuelas y para ello hay que conocer el punto de partida.

Finalmente, con todos los datos e información recogida, se expondrán una serie de conclusiones que pueden orientar la puesta en marcha de programas de EpD en el sistema educativo.

## 5. Referencias Bibliográficas

- AECID (2004). *Plan Director de la Cooperación Española 2004-2008*. Ministerio de asuntos exteriores y cooperación. Extraído de <http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/>
- (2009). *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012*. Ministerio de asuntos exteriores y cooperación. Extraído de <http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/>
- Korten, D. C. (1987). Third Generation NGO strategies; a key to people-centred development. *World Development* (supplement), 15, 145-157.
- (1990). *Getting to the 21th century: Voluntary action and the global agenda*. West Hartford: Kumarian Press.
- Manuela, M. y Escudero, J. (2011). *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*. Madrid: CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz. Extraído de [www.ceipaz.org/educaciónparaeldesarrollo](http://www.ceipaz.org/educaciónparaeldesarrollo).
- Mesa, M. (2000). *La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid: tendencias y estrategias para el siglo XXI. Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid*. Centro de Investigación para la Paz: Mimeo.
- Ortega, M. L. (1994). *Las ONGD y la crisis del desarrollo*. Madrid: IEPALA – ETEA.
- (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo (ED) de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.